UNIVERSIDAD
DE ATACAMA
DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

ORD.: INT. Nº 64

MAT.: Información Seguro de Accidentes Escolar, estudiantes egresado
Copiapó, 22 de Abril de 2019

ENRIQUE VALENZUELA MUÑOZ
DIRECTOR DE ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

Quien suscribe junto con saludar, informa a todas las facultades y sus respectivos departamentos, que los estudiantes que realicen Prácticas Profesionales, Memorias o Trabajo de Titulación, deben solicitar Seguro de Accidente Escolar en La Dirección de Actividades Estudiantiles, presentando carta solicitud del departamento, firmada por el Director de carrera, si no se encontrara deberá ser firmada por el Decano(a).

El estudiante debe estar matriculado a la fecha de solicitud.
En tal calidad, está afecto al Seguro de Accidente Escolar, según la Ley N°16.744 del 01/02/68. Decreto N° 313, de fecha 12/05/73.

El Seguro de Accidente Escolar, tendrá la misma vigencia del año académico, es decir, si la carrera es semestral, el Seguro tendrá vigencia por el semestre. Si el estudiante no alcanzare a finalizar su Práctica Profesional, Memorias o Trabajo de Titulación, deberá matricularse nuevamente y solicitar la extensión de Seguro de Accidente Escolar.

Es importante que la carta solicitud, señale la fecha de inicio y término de la Práctica profesional, Memoria o Trabajo de Titulación de los estudiantes. De no ser informada, esta Dirección entregará un compromiso de Seguro, vale decir que si el alumno es aceptado en la compañía o institución informando fechas de inicio y término, esta Dirección se compromete a enviar seguro de Accidentes Escolares vía correo electrónico.

Cabe señalar que los Seguros de Accidentes Escolares de los alumnos que tienen salidas a terreno, pasantías, y laboratorios no son responsabilidad de esta Dirección, por tanto deben ser informadas por la Decanatura mediante Resolución.

Sin otro particular.

Saluda atentamente

Enrique Valenzuela Muñoz
Director de Actividades Estudiantiles
Universidad de Atacama

EVM/xra
C.c

Facultad de Ingeniería
Facultad Tecnológica
Facultad de la Salud
Facultad de Medicina
Facultad de Ciencias Jurídicas
Facultad de Humanidades
Facultad de Ciencias Naturales
Sede Vallenar